



Oficina de información y respuesta

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA**

**RESOLUCION DE NEGATORIA DE ACCESO A INFORMACIÓN
POR NO COMPETENTE**

San Salvador, a las QUINCE HORAS Y DIEZ MINUTOS del día TREINTA Y UNO DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. MINED-2017-0321 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de ENA LOURDES OLIVA LÓPEZ, luego de haber analizado el fondo de lo solicitado y revisado el marco jurídico institucional, ha identificando con base a lo establecido en los arts. 65, 68 inc. 2o. y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública y el art. 49 del Reglamento de dicha Ley que la información solicitada no es (de la) competencia de esta dependencia. Por la tanto resuelve:

DENEGAR LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN SOLICITADA POR NO SER ESTA INSTITUCIÓN COMPETENTE PARA CONOCER DE LA MISMA, YA QUE SEGÚN LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO TODA LA INFORMACIÓN SOLICITADA SOBRE LA EX FUNCIONARIA LICENCIADA DARLYN XIOMARA MEZA ESTÁ REFERIDA A SU CARGO COMO MIEMBRO DEL CONSEJO NACIONAL ANTI DROGA Y MIEMBRO DE LA COMISIÓN NACIONAL CONTRA EL SIDA; DE IGUAL FORMA, EL DOCTOR JORGE ALBERTO MUÑOZ NAVARRO, COMO MIEMBRO SUPLENTE DE LA COMISIÓN NACIONAL CONTRA EL SIDA, AMBOS EN EL PERÍODO 2004 AL 2009, Y NO COMO MINISTRA Y VICE MINISTRO DE EDUCACIÓN, RESPECTIVAMENTE.

Sin embargo, con el ánimo de facilitarle el acceso a la información le sugerimos dirigir su solicitud al Ministerio de Salud por ser este el ente obligado y facultado para conocer solicitudes de dicha índole. La dirección de la Oficina de Información y Respuesta a la que debe dirigirse está ubicada en Calle Arce No.827, San Salvador. Puede contactar al Oficial de Información Licenciado Carlos Alfredo Castillo Martínez al teléfono 2591-7845 y 2205-7123 o al correo electrónico oir@salud.gob.sv.



Oficial de Información
Lic. Salomón Alfaro Estrada
Dirección de Transparencia